

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0082

México, D.F., a 29 de octubre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la sesión del Pleno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Buenos días diputado, ¿la Ley de Ingresos va para hoy mismo, y si la Cámara acepta los cambios propuestos por el Senado?

RESPUESTA.- Desde luego que ya ha sido publicada, desde que se recibió di la instrucción a Servicios Parlamentarios para el efecto, desde las 5:20 de madrugada que llegó están en la Gaceta Parlamentaria, las minutas que nos enviaron y por supuesto que le vamos a dar curso, va a ser con lo que vamos a iniciar después de las comunicaciones correspondientes de las que debemos dar cuenta y esperamos que sea una discusión que transcurra con normalidad.

Debo decir que celebro que, particularmente, en lo que se refiere al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, referido a los refrescos embotellados por su nivel calórico, haya sido modificado. Yo había expresado mi insatisfacción por esta decisión de la Cámara de Diputados y esto creo va a dar también un buen aviso, positivo, al conjunto de la población.

PREGUNTA.- ¿Entonces pasará directo al Pleno y a discusión?

RESPUESTA.- Hoy mismo lo vamos a abordar, la discusión y a votación en el transcurso de los próximos minutos y horas, está afinándose simplemente el mecanismo de discusión por parte de los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- En tres semanas hay relevo en la UNAM, ¿qué esperan ustedes del nuevo rector o rectora y también ver, cuál sería el perfil que se espera para que la UNAM siga avanzando en calidad?

RESPUESTA.- Primero, deseamos que, desde luego, el relevo en la rectoría de nuestra máxima casa de estudios nacional se haga dentro de un marco de civilidad, de respeto, sin ningún sobresalto y, desde luego, que deseamos que quien asuma la rectoría, mujer u hombre, que hay muy competentes, los que se han mencionado como aspirantes-, estén a la altura de las necesidades que hoy reclama el seguir prestigiando a la Universidad, aún con recursos que sin que se hayan tocado, sin que se hayan afectado, los destinados en la propuesta del Presupuesto de Egresos para la Universidad Nacional Autónoma de México, que puedan cumplir en verdad, que tengan el perfil. Creo que esencialmente los que se han propuesto lo tienen, tanto mujeres como hombres, conozco personalmente a varios de ellos y tengo la confianza de que vamos a tener una relación de colaboración con la Cámara de Diputados en el tiempo que nos toque estar aquí.

PREGUNTA.- ¿Qué opinión tiene en relación a la Junta de Gobierno de la UNAM?

RESPUESTA.- Es un tema que cada vez más se exige que se revise y estoy convencido de que debe haber una actualización, es mi punto de vista, de abrir mucho más el espectro a la participación de la propia comunidad universitaria. Pero no queremos nosotros entrometernos en algo que pueda identificarse como violación de la autonomía universitaria, esto es un asunto que los propios universitarios están discutiendo, tanto personal docente-administrativo como los propios alumnos, para que pueda lograrse un consenso básico y que pueda, virtualmente, llevar a una revisión de la propia Ley Orgánica de la Universidad.

PREGUNTA.- La detención de los integrantes de la CNTE en Oaxaca, ¿es mano dura del gobierno o está bien que ya pongan orden para castigar los actos vandálicos?

RESPUESTA.- La ley tiene que aplicarse, no se obvia la necesidad de que siga habiendo un diálogo, pero dentro del marco del respeto de la ley; no puede decir la ley que, por ejemplo, se va a hacer el descuento a quienes falten sin justificación a dar clases, a cumplir con su responsabilidad con los educandos y que sea una disposición de a mentiritas que luego no se cumple.

Entonces, tendrá que asumirse que debemos establecer una normalidad en las relaciones entre los maestros con sus alumnos y de los maestros con la autoridad educativa correspondiente.

PREGUNTA.- Pero tienen que estar bien fundamentadas estas detenciones, porque vemos que los acusan de motín, de terrorismo y de todo lo que se les ocurre.

RESPUESTA.- Yo en lo personal no simpatizo con ese tipo de acusaciones, porque ahora cualquier manifestación podría ser considerada como motín y eso lleva a penalidades exageradas.

Yo creo que estamos ante un evidente movimiento social descontento con una medida que se puede entender por algún tipo de interés, pero las reformas que se están haciendo y la aplicación de la ley, sin que sea exagerado lo que se derive de su aplicación, las comparto plenamente.

PREGUNTA.- Hay una caída reportada en los ingresos de Pemex y CFE en este trimestre, esto es producto de la reforma que se hizo ¿está faltando algo ahí?

RESPUESTA.- Creo que tenemos que entrar a una revisión responsablemente de la reforma, hay que reformar la reforma porque evidentemente no está funcionando.

Tenemos que revisar, con mucha responsabilidad, incluso, los presupuestos que se están pretendiendo destinar a las distintas entidades, en este caso concreto a Pemex y CFE. Hay una desinversión brutal de 162 mil millones de pesos, si no recuerdo mal, en el caso concreto de Pemex, mientras que, paradójicamente, hay un incremento de 54 mil millones a gasto corriente, es decir, a gasto de nómina, gasto de personal, un incremento de esa magnitud.

Y lo que se está haciendo con eso, o se pretende hacer con eso es ahogar, asfixiar a Pemex, para que en lugar de ser una empresa productiva del Estado como quedó en la Constitución, se vaya a la quiebra en poco tiempo, incluyendo lo que tiene que ver con lo que son los impuestos, los deducibles que puede hacer Pemex sobre cada barril que produce.

Puede deducir apenas 5.5 dólares por barril, mientras que las empresas privadas que han entrado en la competencia tienen derecho a deducir hasta 30 dólares por barril.

Entonces, hay un claro escenario que pone en riesgo las verdaderas reglas de competitividad y pone en riesgo el funcionamiento de Pemex como empresa productiva del Estado, que sigue siendo, además, la principal aportadora a la hacienda nacional.

Muchas gracias.